

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO,
 Apartado de Correos, 54.—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctas.

El problema religioso

La crisis económica no afecta por igual a todo el clero

Aspectos y causas de la pretendida decadencia de la Iglesia

Decíamos ayer que este problema de la decadencia de la Iglesia había que juzgarlo con absoluta sinceridad. ¿Habrán que repetir esto todos los días?

Como siempre, «La Verdad» achaca a nuestro anticlericalismo los juicios que expresamos, y como era de esperar apoya el documento de los arzobispos diciendo que todo el clero está mal, desde el cardenal Primado hasta el último coadjutor o encargado de una rectoría rural.

Es éste el abordaje con sinceridad el tema? ¿Se puede sostener seriamente que viven con estrechez económica los prebendados? ¿Es que no hay diócesis que recauda más de doscientas mil pesetas al año? ¿Y es que con ochenta mil duros no puede vivir un ministro de la Iglesia? En todo caso será porque se quiera sostener un boato y un lujo que no corresponde a la humildad del Crucificado.

¿Nos quiero decir «La Verdad» cual es la situación económica de ciertas órdenes religiosas? ¿Están sometidos también como el Primado de España a la estrechez económica? Seguramente sí, ya que se llaman mendicantes y deben vivir de la limosna, la famosa limosna frailluna que acabó por sacar de tino a Godoy a pesar de su temperamento reaccionario.

¿No sabemos ya qué hacer con el dinero?—decía en Bilbao un individuo de cierta orden religiosa a un distinguido canonista. Mientras tanto los templos estaban en ruinas y el clero rural en el mayor desamparo. Y cuando hay una orden religiosa que no sabe ya que hacer con su cuantiosa fortuna, se habla del confucio económico de la Iglesia.

Insistimos en que la nación paga demasiado, por diforrentes conceptos, para el culto. Si ese dinero no se distribuye equitativamente, no es culpa de quien lo da.

Hay demasiadas personas dedicadas a la religión y demasiada actividad en toda clase de órdenes y congregaciones; se gasta mucho en cosas inútiles y el bajo clero es la víctima. Eso lo sabe de sobre toda España.

Claro que el problema no es nuevo, pues este ha constituido la preocupación de todos los gobernantes.

Enrique IV y sus sucesores tuvieron que dictar severas leyes contra las asociaciones religiosas y cofradías, prohibiendo éstas bajo pena de muerte por la excesiva dilapidación de recursos que hacían con sus fiestas en las que suyo adorar al rey. Decía Carlos III—la vanidad más que la fe.

Por otro lado, la constante admisión de religiosos extranjeros aumentó de tal modo el personal religioso, que llega ya su número a constituir un conflicto para el clero humilde que se queda a la cola.

¿Cuántos religiosos entraron en nuestra nación cuando Francia los expulsó de su territorio? ¿Y cuando salieron de Filipinas? ¿Y cuando la revolución de Portugal? ¿Cuántos religiosos están actualmente establecidos en territorio hispano procedentes de Méjico mientras que el humilde clero español, el cura pobre, no tiene un medio decoroso de vida?

También en esto se ha roto con la tradición jurídica española. Muchos reyes, incluso los Reyes Católicos, dictaron numerosas pragmatikas prohibiendo terminantemente que en España pudieran establecerse sacerdotes ni religiosos extranjeros, tanto por razones económicas como otras más importantes todavía.

No pueden quejarse, pues, los Arzobispos, como jerarquías de la Iglesia de que el clero se halle en precaria situación, ya que quienes debieron organizar y atender con preferencia al sacerdote humilde, le dejaron en el olvido.

En el documento famoso que comentamos se lamentan los arzobispos de que se hagan tantas obras públicas mientras que al clero no se le ofrece un aumento en sus haberes. No nos parece muy prudente esa manera de enfocar la cuestión. Si por algo hay que aplaudir al Gobierno actual, es por la atención que presta a esa actividad fecunda.

La actitud de los prebendados contra las obras públicas se parece a la de aquellos anticlericales estatistas que han quedado como tipos pintorescos por su manera de enfocar el problema religioso.

Son aquellos, ¿que no sabiendo qué decir exclamaban en un mitin: «Hagamos de las Iglesias canales de riego».

Pues bien, los arzobispos, surgiendo a la actualidad como contrafiguras de aquellos, nos quisieran convertir los canales de riego en sacristías.

El centenario de Floridablanca

Pedro Flores

Copiamos de «La Voz»:
 «Señor director de «La Voz».
 Muy distinguido señor nuestro: Leemos en el culto diario de su digna dirección un interesante artículo firmado por Dionisio Pérez ensalzando al gran conde de Floridablanca y lamentándose del olvido en que Madrid tuvo la conmemoración de su centenario.

Como tal afirmación tiene carácter general y absoluto, cumplimos hacer la salvada de manifestar públicamente que un grupo de admiradores y entusiastas del insigne estadista hicimos, y hacemos, gestiones para conseguir la celebración de un homenaje adecuado a tan esclarecido patriota, habiendo encontrado eco a nuestras aspiraciones singularmente en el señor presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, quien tuvo la amabilidad, hace ya algún tiempo, de acoger nuestra iniciativa a los efectos de preparar un acto en debida forma.

Por hallarse ausente el señor Osorio y Gallardo nada sabemos acerca de lo que la Corporación haya acordado. Pero tenemos por seguro que el homenaje se celebrará, porque, en todo caso, honrar a una gran figura, aunque sea modestamente, no puede empujarse su memoria.

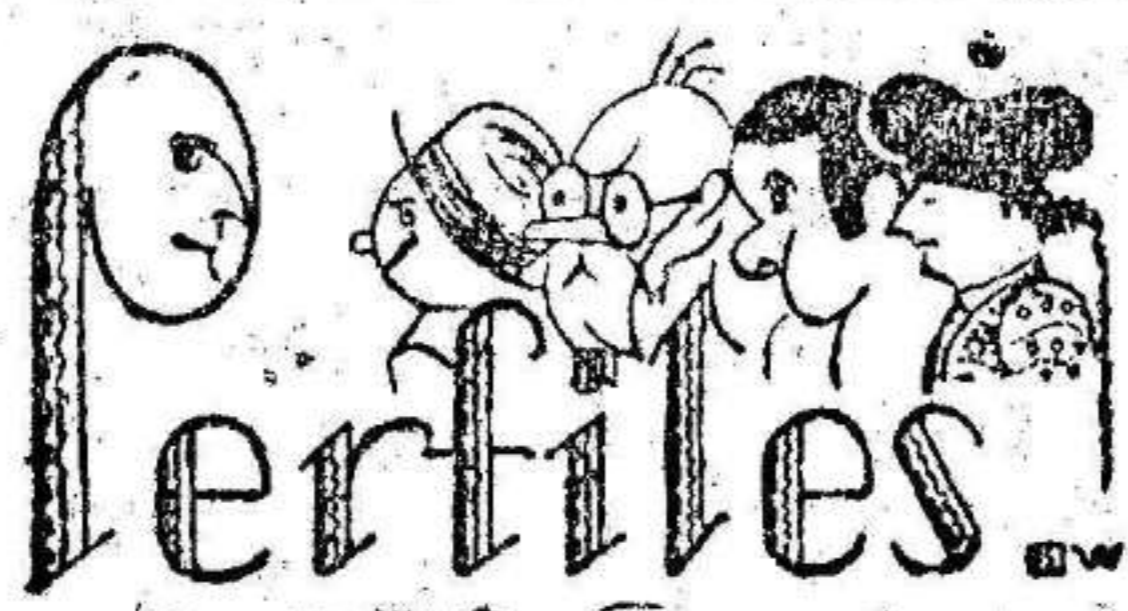
Agradeciéndole la inserción de estas líneas, se ofrecen atentamente de usted afectuosos, q. e. s. m., Alvaro Apensa, Luis Pidal. 31 Octubre 1928».

Se encuentra en esta capital, donde se propone descansar una temporada, el notable pintor murciano Pedro Flores.

Flores continúa trabajando en París con el mismo entusiasmo de los primeros días y haciéndose en la gran capital europea el hueco a que sus merecimientos le hacen acreedor.

Pasado algún tiempo regresará a París para continuar la ruda lucha que se ha impuesto.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.



ACTIVIDAD

Nuestro Ayuntamiento lleva activamente las obras que hace por cerca del Puente.

Ya una buena parte se haya adoptada y se ve el progreso de la balaustrada.

Ya hay unos salientes encima del río dispuestos sin duda a que en el estío la música pueda darnos sus acordes del río Segura en los mismos bordes.

Pero yo me acuerdo, que en otras ciudades, donde se emplearon las actividades en hacer las cosas con gran rapidez, estas, se cayeron. Recuerdo una vez que estando tocando la banda con brío en las noches de feria, fué a parar al río con pilos y todo por que se cayó la tribuna falsa que se construyó con esa premura, —casi siempre hija de que estén las cosas para fecha fija, sin tomar el tiempo con anticipación y costando el doble a la población. — Yo que admiro esto de la balaustrada y quiero que sea una obra acabada, al Ayuntamiento con toda mi alma, le pido que haga las cosas con calma, no sea que una noche en pleno feriado cuando nuestra banda toque «Parsifal» y retumbe el bombo y suene con brío el fagot, se hunda la banda en el río como hace unos años —no recuerdo mal— sucedió a la banda de una capital.

Construyamos despacio con fuerte cimientu y tengan en cuenta la cuestión del viento, el temblor del bombo y su consecuencia, y extremen el punto de la resistencia.

Saca-tapón.

SHANGHAI

La cosecha en China

Shanghai.—La cosecha en la mayor parte de China se presenta este año desastrosa.

NOTAS DEPORTIVAS

Los campeonatos regionales
 El domingo comenzará la segunda vuelta del campeonato regional de primera categoría, celebrándose los encuentros entre el Real Murcia y el Lorca S. C., y el Elche F. C. y el Cartagena F. C.

Para el partido de la Condomina ha sido designado de oficio el árbitro señor Ortega, al que auxiliarán en las líneas los señores Tomás y Rosolló.

El árbitro para el partido de Elche todavía no lo conocemos, pues será designado de común acuerdo entre ambos clubs. De lineamans actuarán los colegios murcianos Casanovas y Abellán (A.)

En dicho día comenzará también el campeonato regional de segunda categoría, siendo los partidos y árbitros señalados los siguientes:

En Elda: Club Deportivo Eldense y Alicante F. C. Arbitro, señor Coartero.

En Alicante: Hércules Albacete F. C. Arbitro, señor De la Torre.

En Aguilas: Titular-Deportivo Español de Murcia. Arbitro, señor Molíns.

En Alhama: Atlético de Murcia.—U. D. Tojanera. Arbitro, señor Muelas.

En Alcantarilla: Titular-Imperial de Murcia. Arbitro, señor Laura.

En Cartagena: Deportivo Comercial, de Cartagena—River-Thader de Murcia. Arbitro, señor Balibrea.

La alineación del Murcia
 En su partido con el Lorca el Real Murcia alineará esta tarde el siguiente once:

García; Davó, Humet; Cofreces, La Rosa, Melgarejo; Castelló, Julio, Zamora, Castro y Sans.

Del Lorca desconocemos la alineación, pero sabemos que presentará sus mejores elementos.

Asamblea Nacional de Colegios de Arbitros
 A la Asamblea Nacional de Colegios de árbitros, que se celebrará en Madrid, asistirá en representación de este Colegio Regional su presidente don Manuel García Calvo.

Una sección de boxeo
 Habiendo acordado un importante club de esta localidad el establecer una sección de boxeo a cargo del inteligente aficionado don Antonio García Martínez, se pone en conocimiento de todos los aficionados a este viril deporte, pueden pasar por el domicilio de dicho señor Alameda de Colón, número 26, donde se les facilitarán los detalles.

El campeonato infantil
 El pasado jueves el Imperial derrotó al Espinardo por 4 a 0, siguiendo a la cabeza de su grupo.

EN LORCA
Club Deportivo Cervantes, de Cartagena, 0.—Lorca F. C., siete tantos

Estaba diciendo, finalizado ya el primer tiempo de este encuentro celebrado en nuestro campo de deportes el pasado jueves, día 1 de Noviembre, que mi crónica iba a ser idéntica a la del partido Arenas-Lorca del último domingo. Como en aquel partido, acabó la primera parte de éste con seis tantos a favor de los nuestros.

El colegiado señor Meseguer, alineó a los equipos contendientes de esta forma:

C. D. Cervantes (de Cartagena): Barranco; Nieto, Aranda; Heredia I, Heredia II, Bea, Segura, Pepín.

Lorca F. C.: Porlán; Montes, Barró; Martínez, Toral, Moreno; Iglesias, Campoy, Salas, Pepe, Rodríguez.

Faltaban a los nuestros dos de sus mejores elementos que, por enfermedad, no pudieron alinearse: el delantero centro López, y el interior derecha Mulero.

Salvo en muy contados momentos, todo el dominio de la primera parte correspondió a los nuestros que perdieron bastantes pases por el viento y por la apatía de Rodríguez.

Marcó Lorca seis tantos: el primero obra de Pepe al rematar de cabeza un corner contra el Cervantes. El segundo también producido de cabeza por Pepe rematando un buen Centro de Iglesias. El tercero, obra de Toral, colocando admirablemente el balón al tirar un golpe franco con el que fueron castigados los del Cervantes al zancadillar a Pepe. El cuarto también de Toral rematando un balón que ya había introducido Rodríguez y que salió sin que el árbitro lo viera.

El quinto lo produjo Campoy de un mercadísimo tiro al ángulo. Y el sexto fué ejecutado por Iglesias que se internó cruzando el balón en un tiro imponente.

Esto ya dice bien claro a quien correspondió el dominio. Hubo entusiasmo por parte de ambos bandos.

La segunda parte se desarrolló de otra forma bien distinta. Yo sé que satisfaría más a nuestros jugadores el que no me ocupara de ella; pero creo que les hago un gran favor criticando seronamente su labor en este tiempo que fué objeto de censuras por parte de los buenos aficionados.

Siempre ha sido uno de los mejores galardones de nuestro equipo la nobleza en el juego. Y como hemos censurado cuando ha sido preciso el juego sucio, tengo ahora que hacerlo también aunque tenga que ser en esta ocasión en contra de los nuestros. ¿Qué necesidad tenían de apelar a ese juego que a nada conduce, como no sea a ponerse al público en su contra? Sobre no ser deportiva tal conducta trae consecuencias que se reflejan directamente en el marcador. Bien claro lo vieron el pasado jueves. Como no se preocupaban para nada de las combinaciones, no marcaron y dieron lugar a un dominio casi constante de los contrarios que si no marcaron fué por falta de chutadores y por la labor de Porlán en los pocos tiros que hicieron.

Al final del encuentro, volvieron al juego noble y fué entonces cuando Campoy, de cabeza, produjo el único tanto de este segundo tiempo.

Por eso creo que el único defecto que tuvo el arbitraje del señor Meseguer, fué la falta de energía para cortar ese juego duro. Por lo demás su labor fué acertada.

Al Cervantes se le castigó en este tiempo con dos penaltys. Uno tirado fuera intencionadamente por Barré y otro parado de casualidad por Barranco con el pie cuando intentaba abandonar la portería para dejar paso libre al balón arrojado por Toral.

En resumen: un encuentro bueno en su primer tiempo, sin grandes jugadas a causa del viento. A pesar de ello los nuestros se empeñaron en jugar por alto lo que contribuyó a deshacer muchas jugadas. En estos casos el juego raso es el único que debe emplearse. Y una segunda parte feísima a causa de los nuestros.—C.

El timos de las misas
Vuelan 600 pesetas

Madrid.—Por una ventana lindante a la calle del Barco penetraron unos sujetos y embaucaron a Antonio Aznar, de 56 años, natural de Murcia, que se halla allí refugiado, el cual les entregó 600 pesetas que llevaba.

Los timadores emplearon el procedimiento de las misas.

Temblores de tierra

Bogotá.—Se han dejado sentir en Colombia intensos temblores de tierra.

No ha habido víctimas, pero los daños materiales son grandísimos.

UN CONCIERTO.

Homenaje al Marqués Caballero

El Círculo de «Las Artes» queriendo rendir un justo tributo de admiración al inspirado compositor murciano don Manuel Fernández Caballero, ha organizado un concierto en el que se ejecutarán algunas de sus obras del popular y glorioso músico.

Dicho concierto será interpretado por el notable sexteto Cortés-Abaca, esta tarde a las seis y media, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—«Las dos princesas» y «Gigantes y cabezudos» (Selección).

Segunda parte.—«La Viejecita» y «El duo de la Africana» (Selección).

Tercera parte.—«Los sobrinos del capitán Grant» y «La Marsellesa». (Selección).

Lea usted mañana EL LIBERAL

Fichero universal
Un oficio lucrativo

Un hijo de Apolo amigo nuestro se encargó en una sastrería de Barcelona un traje, pagadero a plazos.

Cuando el traje estuvo terminado y nuestro amigo lo tuvo puesto—la última prueba, por completo satisfactoria, había precedido inmediatamente a la toma de posesión—el sastrero procedió a formalizar el negocio y pluma en mano ante el libro de las inscripciones, inquirió, luego de otras preguntas:

—¿Su profesión?

—Poeta lírico.

El sastrero palideció, y, aquella tarde, le dijo al recomendante del nuevo parroquiano:

—¡Si usted me hubiera advertido la profesión de ese caballero!

EN AVION A LA RUSIA ROJA

Lo que han conseguido los bolcheviques

El gran duque Cirilo, heredero del trono de los Romanoff, ha declarado con ocasión del fallecimiento de la emperatriz viuda, ocurrido recientemente en Dinamarca, que la restauración de la monarquía en Rusia no representará la vuelta a la autocracia y que los campesinos podrán seguir gozando de la posesión de las tierras.

Después de haber recorrido el territorio ruso, desde Leningrado a Bakú, yo me imagino la gran cargada que ciento treinta millones de habitantes habrán lanzado al conocer estas concesiones de Cirilo Vladimirovich. En Occidente, dado el descomienzo que todavía se tiene de las cosas de Rusia, es posible que esta actitud democrática del pretendido zar se considere como una habilidad política capaz de surtir algún efecto; en Rusia, para los antibolcheviques, estas palabras habrán de sonar de un modo tan grotesco que tengo la seguridad de que todos los periódicos soviéticos se habrán apresurado a reproducirlas para regocijo del pueblo ruso.

Y es que, aunque parezca mentira, once años después de la revolución, todavía se desconoce la verdadera transcendencia que ha de tener en el mundo la Dictadura del Proletariado. En Rusia (esto no hace falta ser profeta para predecirlo) no habrá ya nunca una restauración monárquica, ni cabe soñar en la sustitución del socialismo imperante por ningún régimen liberal o democrático a la manera occidental.

Hay, indudablemente, unas etapas de transformación de la Dictadura del Proletariado que se irán cubriendo penosamente, en medio de terribles luchas, con marchas hacia atrás y hacia adelante en las que puede delegarse incluso a la adopción de sistemas de gobierno más reaccionarios, que los empleados en los países capitalistas. El programa comunista será muchas veces vulnerado, se harán concesiones al capitalismo, todo lo que sea necesario; pero la revolución seguirá en marcha.

A través de todas las elaudicaciones impuestas por el error—tal vez deliberadamente cometido—de implantar el régimen comunista en el país que estaba en peores condiciones para hacer la experiencia, a pesar de la incapacidad de los directores del comunismo para imponer sus convicciones, la doctrina marxista seguirá abriéndose camino. Hoy existe en Rusia una generación que no concibe la existencia sino dentro de un régimen comunista.

Es cierto que el comunismo al salir de las obras de Marx y de Engels y de la exégesis de Lenin para hacerse carne del pueblo, ha sufrido tales adulteraciones que puede creerse incluso que ha negado su propia especie. El oportunismo de los leaders de la revolución capaces de todas las elaudicaciones por sacar adelante el gobierno de Moscú les coloca al lado de los oportunistas de la segunda internacional a los que con tanta saña combatieron. Estos, los socialistas de Amsterdam; son los únicos que tienen derecho a formular reproches a los comunistas y decirles: «Se han lanzado ustedes a la revolución desencadenando en Rusia la guerra civil, el bloque, el terror y el hambre para no conseguir en definitiva sino lo que nosotros nos túlbamos».

En el momento actual esta es la verdadera situación. Los bolcheviques no han conseguido sino aquello que los socialistas van logrando en los países capitalistas por medio de un proceso evolutivo. Y para conseguir tan poco han sido necesarias esas infamias, esos crímenes de la Chece, las matanzas de Arkangel, el hambre, la guerra civil, el bloque, los niños abandonados y el Ejército Rojo.

A este justo reproche los comunistas pueden contestar diciendo que dada la situación del pueblo ruso en 1917, ni este poco siquiera se hubiese conseguido por procedimientos evolutivos normales. Rusia no era Francia, ni siquiera Alemania. Ann dando de barato que los bolcheviques no hayan conseguido más que lo que aspiraba a conseguir Kerensky hubiese logrado éste lo que quería? ¿Al surgir la revolución de Noviembre no estaba ya Kerensky en manos de los generales zaristas?

¿Es que el gran duque Cirilo que todavía habla de restauración monárquica, después de once años de comunismo, hubiese aceptado el reparto de las tierras a los campesinos y la supresión del régimen autocrático en 1917?

No; pensar que la revolución comunista porque no haya conseguido sus objetivos todavía y porque haya tenido que emplear procedimientos de represión verdaderamente inhumanos, pueda ser liquidada con un borrón y cuenta nueva y pasar a la historia como un movimiento de regresión a la barbarie, es una insensatez que no puede caber en ninguna cabeza medianamente organizada.

Cuando los bolcheviques se lanzaron sacudidos por Lenin a la conquista del Poder, la idea comunista no había madurado aún lo suficiente y el pobre pueblo ruso ha padecido las consecuencias de esta precipitación y las seguirá padeciendo todavía durante mucho tiempo. El obrero de Moscú seguirá viviendo peor que el de Londres, Berlín y París, pero el porvenir es suyo.

REFLEXIONES FINALES

Apenas he salido de Rusia y he puesto el pie en la primera ciudad alemana, he tenido una clara sensación de alivio; he sentido que se me ensanchaban los pulmones y que respiraba otra vez con plena libertad. La dictadura del proletariado se me representa ahora como un estado patológico; como una obsesión o una pesadilla. No quiero escamotear esta sensación física que refleja exactamente la reacción del espíritu burgués frente a la opresión proletaria.

Pero no quiero tampoco dejarme arrastrar por esta impresión puramente subjetiva de pequeño burgués o intelectual que se siente excluido o, mejor dicho, perseguido por la clase social dominante hoy en Rusia.

El régimen bolchevique no deja lugar a dudas sobre su naturaleza, finalidad y procedimientos. El bur-



Al final el juego se hizo más interesante.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA
ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO
Créditos contratados: **271.277.608'97 ptas.**

El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local interprovincial, amortizables en 30 años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco. — e cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. — El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo. Cotización actual: 96 por 100 (cupón 31 de Diciembre).

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Mariano Zúñel.

Felicidades muy sinceramente a los dichosos padres y familia por el fausto acontecimiento.

Se necesita

Persona entendida en compra-venta de Automóviles. Buena retribución y comisión. Indispensable buenas referencias. Dirigirse por escrito únicamente, Sagasta 88, Cartagena.

Nos ha visitado don Antonio Crespo López, para notificar que en los sucesos de nuestra edición de ayer, se incluyó su nombre con la exclusión del segundo apellido, pareciendo ser que se trataba de dicho señor y no siendo en realidad sino que el verdadero autor es Antonio Crespo Pajante. Queda completado.

DOMINGOS TAURINOS

Efemérides

En la ciudad de Cartagena tuvo lugar el día 4 de Noviembre de 1906 la boda del notable matador de toros Machaquito con la señorita Angel Clementeón, hija del ingeniero don Carlos. A dicha ceremonia asistieron, entre otros, don Félix Chavarrí, el opulento bilbaíno que había llegado en su yate «Laureak»; don Eduardo Muñoz, redactor de «El Imparcial»; el notable crítico «El Barquero»; «Dulzuras»; don Ginés Carrión, director de «Sol y Sombra»; el conde de Casillas de Velasco; don Manuel Ruiz; Barionuevo y don Germán Adell.

Firmaron el acta como testigos, el maestro don Benito Pérez Galdós, Soriano y Chavarrí, por parte del novio, y Aznar, Benítez y Muñoz por parte de la novia.

Rafael González y Madrid «Machaquito» nació en Córdoba el 2 de Enero de 1880, y desde pequeño se aficionó a los toros, influyendo mucho el tener un hermano torero.

En el mes de Mayo de 1892, cuando contaba solamente doce años de edad, lidió en el matadero de Córdoba una vaca castaña del ganadero marqués de los Castellones, tan bien lo hizo que Guerrita lo felicitó.

Toreando en Palma del Río, a los pocos meses, en calidad de banderillero del novillero el Ma lagoño, que actuaba de único espada, mató admirablemente el segundo novillo por haberlo pedido así el público, y cuando llegó a su casa llevaba por todo capital una peseta! que le había regalado el espada.

La primera novillada la toreó en Granada el 23 de Mayo de 1896; alternando con Lagartijo chico, y el 8 de Septiembre de 1898 debutó en Madrid, en unión del mencionado novillero, que componían la famosa cuadrilla de «Niños cordobeses». Dicha tarde alcanzó un éxito grande.

Para el 16 de Septiembre de 1900 estaba anunciada la alternativa de los citados «Niños cordobeses» en Madrid. El cartel lo componían ocho toros del Duque de Veragua y los espadas Mazzantini, Emilio Torres «Bombita», «Machaquito» y «Lagartijo». En los carteles aparecieron los nombres de estos dos últimos con grandes letras rojas en forma de asa. Para ver quien era el primero que tomaba la alternativa dicha tarde, se procedió a un sorteo, cosa que nunca debió hacerse por corresponderle a Machaquito ser el primero, pero no fue así, y al sacar Don Modesto el papel que había de decidir el asunto, los

presentes al acto vieron que el favorecido por la suerte era Lagartijo.

Emilio Torres le cedió el segundo toro, «Costillares», cárdeno oscuro, y Machaquito de verde y oro hizo una valentísima faena, y entregándose al melder el brazo sgaró un soberano volapié que hizo polvo al veragüño. La ovación la oyeron en Córdoba.

El 29 de Agosto de 1902 salvó de una verdadera catástrofe a los asistentes a la corrida que se celebró en Hinojosa del Duque, matando a uno de los toros al poco de salir del toril, por haberse hundido un tendido y estar la gente en el ruedo en confuso montón con gran explosión. Por tal hecho se le concedió la Cruz de Beneficencia.

La primera oreja cortada en Madrid fué el 17 de Mayo de 1911, en el primer toro, «Zapatero», castaño, ojialo y gacho, de Miura. Le hizo una gran faena comenzada de rodillas y lo mató de una estocada hasta la roja cruz en el morrillo.

La última corrida que toreó fué la celebrada en Madrid el 16 de Octubre de 1913 la tarde que le dió la alternativa al maestro don Juan, y el último toro que mató fué el sexto, toda vez que sustituyó al reciendario que resultó cogido.

El 21 de Octubre de dicho año se cortó la coleta en una habitación del Palace Hotel, de Madrid, manejando las tijeras don Clemente Peláez.

La tarde más completa que tuvo en su vida torera fué en Murcia el 7 de Septiembre de 1910, que mató seis toros de Parladé, por cogida y muerte da Pepete, de sus estocadas colosales y un solo pinchazo, cortando orejas en los seis toros. Dionisio PEÑAÑIBL.

Solemne funeral

En la mañana de ayer sábado se celebró en la iglesia parroquial de San Bartolomé un solemne funeral en sufragio del alma del que fué nuestro respetable amigo el digno presidente de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital don Jerónimo Ruiz Hidalgo. Presidieron el acto los señores Cerdá, Navarro Coneja y Brugaras Pérez, acompañados muchos amigos del comercio y particulares. A la terminación, por una nutrida orquesta y voces, se ofició un responso.

Este piadoso recuerdo lo ha dedicado la Cámara oficial de Comercio e Industria de Murcia.

Vida religiosa

Sentoral.—Día 4 de Noviembre de 1923.—San Carlos Borromeo.—Santa Modesta.—San Próculo.—San Amanolo.—San Porfirio.

—La Misa y Oficio divino del Domingo XXIII después de Pentecostés y II de Noviembre, con rito de ea semidoble y color verde.

Mes de Noviembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de alba a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve y media de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 4 de Noviembre.—En Capuchinas.

Día 5.—En la misma iglesia. Caltos

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Prima y Misa Conventual y por la tarde a las tres. En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes de Animas

En San Bartolomé.—Por la mañana Misa rezada, y por la noche al toque de oraciones en la novena predica el señor López Maymón. En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la novena. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la novena.

En Madre de Dios.—Por la mañana en la Misa conventual y al toque de oraciones. En San Miguel, San Nicolás, San Andrés, San Juan y Santa Eulalia, al toque de oraciones.

Lo que dice el gobernador

Sobre la existencia de tífus en Lorca

El gobernador dijo ayer mañana a los periodistas, refiriéndose a una información publicada por un diario local sobre la existencia de tífus en Lorca, que no hay motivo alguno de alarma.

Cierto es, dijo el señor Mora, que el estado sanitario de dicha población acusa una anomalía en lo que se refiere al tífus y paratífus, pero las autoridades sanitarias han adoptado las medidas pertinentes encaminadas a la extinción de la enfermedad.

Como se ha averiguado que el foco de esta enfermedad radicaba en una fuente de la población, por la impureza de las aguas, se ha clausurado dicha fuente, estando ahora en la operación de la clarificación de ellas.

Afortunadamente se dan muy pocos casos y estos no van seguidos de defunción, pues la mortalidad de esta época es igual a la del año pasado.

No hay, pues, motivo de alarma.

Suscribase a EL LIBERAL

INFORMACION REGIONAL

LORCA

En pleno siglo XX
Seguramente que quien lea estos renglones, no creará de momento lo que en ellos anotamos, pero ante la realidad no hay más remedio que rendirse.

Ourre señores, que Lorca es una población de ochenta y cuatro mil habitantes; tiene Instituto, un regimiento de infantería, dos líneas de ferrocarril y varios mercados.

Tiene tanta importancia que está considerada como la décima población de España, siendo su término municipal el de mayor extensión que existe.

Y ahora viene lo bueno. Esta población, que en realidad tiene tanta importancia, que con tanta justicia progresa por momentos, que da aislada del resto de las demás de nuestra nación a las nueve de la noche, hora que cesa la estación telegráfica.

No creemos necesario hacer comentario alguno respecto al particular, entendemos se hace solo ante argumentos de tanto peso como es la verdad de cuanto manifestamos.

El Tenorio

En el teatro Guerrero-Mendoza ha tenido lugar, por los aficionados de este pueblo que tantos aplausos recogieron en otras ocasiones, la representación de la obra inmortal de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

El teatro se vio abarrotado de público.

La función resultó muy brillante demostrando una vez más los noveles artistas sus extraordinarias facultades.

Defunción y entierro

Ha fallecido víctima de penosa enfermedad el condejal de este Ayuntamiento don Faustino Miláñez Yelo.

Con su muerte son ya cuatro las vacantes que existen en el Concejo. Era el finado hombre afable y bondadoso que supo ganarse la simpatía de cuantos le trataron. Su entierro ha constituido una importante manifestación de duelo. Descanse en paz y reciba su sentida familia el testimonio de nuestro pésame.

Viajeros

Han pasado breves horas en este pueblo el señor Gobernador civil de la provincia don Vicente Mora; el vicepresidente de la excelentísima Diputación, don Juan Hernández del Castillo; el presidente de la Unión Patriótica don Manuel Clavijo; y el Comisario Régio de Fomento, don Juan Antonio Jover Ros. También hemos saludado al culto director de «Heraldo del Seguro», don Francisco Medina Banegas. -C-

Bajo el Gobierno de la dictadura civil

El rey ha firmado los decretos de reorganización ministerial y nombramientos de nuevos ministros

También ha quedado sancionada la anunciada combinación militar

El nuevo ministro de Marina acompañará al rey a Baleares

Los nuevos ministros
Madrid 3, 1 tarde. (Urgente).—El rey ha firmado los decretos nombrando ministro de la Guerra al teniente general señor Ardanáiz, de Marina al capitán de Navío señor García Reyes y de la Economía Nacional al Conde de los Andes.

Los nuevos ministros jurarán sus cargos el próximo lunes.

El Presidente en Palacio

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera.

Los periodistas le preguntaron si el despacho de hoy saldría el nombramiento de los nuevos ministros. El presidente contestó en sentido afirmativo.

El despacho del jefe del Gobierno con el rey fué extensísimo, durando hasta después de medio día.

Manifestaciones de Estella

Madrid.—Al salir de Palacio el Marqués de Estella hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones. El rey ha firmado el decreto de reorganización de los departamentos ministeriales.

Se crea un nuevo ministerio, llamado de Economía Nacional, que estará integrado por las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y Abastos y el Consejo de la Economía Nacional.

El ministerio de Estado se suprime como tal departamento ministerial, pasando sus servicios a depender de la Presidencia, con la categoría de Embajada.

Desempeñará función análoga a la antigua Secretaría de Estado, creada por Felipe V, por lo que en realidad no desaparece.

También sido firmados los decretos nombrando alto comisario de España en Marruecos al general Gómez Jordana, director general de la Guardia Civil al general San-

jurjo, director general de Carabineros al general Vallejo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Burquette y capitán general de Galicia al general Artífano.

La relación de personal se facilitará después. Por virtud del decreto de reorganización se designan de diferentes departamentos algunos asuntos. La dirección general de Abastos deja de pertenecer a Gobernación, por pasar al nuevo ministerio de Economía Nacional.

Por igual motivo se segregan de los ministerios de Fomento y Trabajo las direcciones generales de Agricultura y Comercio. El decreto es muy largo y señala detalladamente las nuevas funciones de los diversos departamentos y denominación que se les asigna para lo sucesivo.

Los nuevos ministros jurarán su cargo el próximo lunes. A Guerra va el general Ardanáiz; a Marina el capitán de Navío don Mateo García de los Reyes, jefe de una división de submarinos; y al nuevo ministerio de Economía Nacional el Conde de los Andes.

Un periodista le preguntó si acompañará al rey en su viaje a Baleares para presenciar las maniobras de la escuadra. Tengo gran trabajo—replicó—y no puedo. Irá acompañándole el nuevo ministro de Marina.

Los nuevos ministros

Madrid.—En virtud del decreto de reorganización ministerial firmado hoy por el rey, los diversos departamentos ministeriales llevarán la siguiente denominación.

Presidencia y Asuntos Exteriores; Justicia y Cultos; Ejército; Marina; Hacienda; Gobernación; Fomento; Instrucción Pública; Trabajo y Previsión; y Economía Nacional.

Los servicios de Estadística y del Catastro se segregan del ministerio de Hacienda para pasar al del Trabajo y Previsión.

La mañana del Presidente

Madrid.—Después de despachar con el rey el jefe del Gobierno se dirigió al ministerio de la Guerra acompañado del general Martínez Añido. Allí despachó con él extensamente y después recibió la visita de los nuevos ministros de Ejército y Marina.

El Conde de los Andes

Madrid.—El Conde de los Andes, nuevo ministro de Economía Nacional, visitó esta mañana al director general de Acción Social, señor Benjumea, conferenciando con él extensamente.

El servicio de crédito agrícola

Madrid.—La comisión ejecutiva del servicio de crédito agrícola ha acordado conceder préstamos por valor de medio millón de pesetas con destino a la adquisición de semilla de trigo para la siembra.

Otros decretos del rey

Madrid.—Además de los ya conocidos don Alfonso firmó varios decretos sobre cesión de terrenos en distintas localidades, uno aprobando los estatutos reformados del Banco Hipotecario y otro nombrando nuevo director de la representación del Estado en el Monopolio de petróleos a don Carlos Resines.

Prámbulo del Decreto de reorganización de los ministerios

Madrid.—El preámbulo del Decreto por el cual se modifica la estructura de los ministerios, dice así:

Juzga el Gobierno llegado el momento de la modificación del funcionamiento de algunos ministerios y del cambio de nombre de dos de ellos: el de Gracia y Justicia, que se denominará de Justicia y Cultos y el de la Guerra, que se denominará del Ejército.

El nervio de esta reforma está en suspender el ministerio de Estado, el cual pasará a la Presidencia, denominándose en lo sucesivo Presidencia y Asuntos Exteriores y en la creación del ministerio de Economía Nacional.

Abona el fundamento del primer punto fundamental de esta

reforma, la consideración de que no se concibe que las relaciones con los demás países no se lleven por el presidente del Gobierno, que es el que marca la orientación de la política a seguir con los demás países y que no puede sustituirse a recibir y visitar los personajes que de otros países vienen a nuestro país. Es razón fundamental de la segunda parte de esta reforma la idea de que pasen a una sola dirección los servicios que afectan a la Economía Nacional.

En cuanto al cambio de nombres de dos ministerios obedecen a razones de propiedad en la designación de los servicios que les están encomendados. Sobre V. M., el país y el Gobierno, que el ejército es de una importancia excepcional por el servicio nacional que presta, servicio que tiende, por medio de su admirable organización y su eficiencia, a evitar la guerra más bien que a provocarla, puesto que uno de los ideales de España, según lo tiene demostrado, es el de la paz universal.

Para auxiliar la labor presidencial—continúa diciendo el preámbulo—en las funciones de las relaciones con el extranjero, se establecerá una Dirección general, que corresponderá a un embajador de primera categoría, para las relaciones de despacho.

El nuevo ministerio de la Economía Nacional, a más de las direcciones que le corresponden, tendrá afecto el Consejo de la Economía Nacional, el cual seguirá contrastando los intereses del país.

En el ministerio de Fomento se concentran las direcciones de Pesca, Caza y Montes en una sola dirección, a excepción del Instituto Nacional de Oceanografía que dependerá directamente del ministro y el de transporte terrestre que antes pertenecía a Gobernación.

Al ministerio del Trabajo pasan los servicios de Catastro que con censos y estadísticas estarán íntimamente compensados. Los corretores de Comercio pasarán ahora a depender del ministerio de Hacienda por ser los representantes bursátiles en las poblaciones donde no existen establecimientos de Bolsa.

La firma del rey

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el rey figuran los siguientes:

Ordenando cese en el cargo en la Dirección general de Carabineros don Ventura Fontán. Otro ordenando el pase a la primera reserva el capitán general de la primera región don Manuel Sánchez Ocaña.

Ascendiendo a teniente general a don Jorge Fernández de Heredia.

Idem general de brigada al coronel de Infantería don Emilio Martínez.

Ordenando el pase a la primera reserva de don Julio Ardanáiz.

Ascendiendo a teniente general a don Francisco Gómez Jordana y Alto Comisario de España en Marruecos.

Ordenando el cese en la Alta Comisaría de España en Marruecos de don José Sanjurjo.

Nombrando ministro plenipotenciario de primera clase a don Diego Saavedra.

Nombrando director general de la guardia civil a don José Sanjurjo.

Idem capitán general de la primera región a don Francisco Astillero.

Idem gobernador militar del Ferrol a don Fernando Berenguer.

Idem general de la primera brigada de Infantería (Sevilla) a don Ignacio Auñón.

Idem general de la segunda brigada de la tercera división a don Francisco Arxot.

Idem inspector de las tropas de Ingenieros de la séptima región a don Juan Lara.

La reforma del Reglamento de la Asamblea

Madrid.—El señor Yanguas ha hablado a los periodistas

LOS PANTANOS

El pantano de Talavo, vacío. Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 6 511 423, teniendo un desaguá de 0.000.

El pantano de Puentes, vacío. Murcia 3 de Noviembre de 1923.

Sucesos y denuncias

Juan José Galera Franco, denuncia que de un carro que conducía por la calle de la Rambla, le sustrajeron un saco conteniendo tabaco por valor de pesetas 255'15, propiedad de doña Carmen Medina.

Han sido asistidos en la Casa de Socorro, Miguel Castillo Gómez, de heridas de pronóstico reservado y Juan Iborra Hervás, de lesiones leves.

Las heridas, según denuncia presentada por los lesionados, se las produjeron unos desconocidos que los maltrataron en la calle de Joaquín Costa.

Por cometer actos inmorales, ha sido detenido Juan Talún López.

EL SEÑOR

D. Miguel Gutierrez Gámez

ha fallecido a las 16 horas del día de ayer
a los 56 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Catalina Hernández Martínez; hermanos don José, don Fulgencio, don Francisco y doña Dolores; hermanos políticos don Pedro Gil, don José María Sáez, don Pedro Sánchez, don Antonio Velasco, don José Valero, don María, don Encarnación, don Dolores, don Francisco, don Concepción y don Josefa Hernández Martínez; sobrinos y demás familia:

Comunican a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios su alma y asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia rectoral de Santa Eulalia: el primero hoy a las tres de la tarde y el segundo mañana a las ocho y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 4 de Noviembre de 1923.
Casa mortuoria: Mariano Vergara, 40.—No se invita particularmente.

respecto a la reforma que se lleva a cabo...

En este reglamento se establece que los diputados provinciales...

Se faculta al presidente para que de acuerdo con el Gobierno...

También el Presidente de la Asamblea...

El dinero de las antiguas Cortes...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

pendiente al año 1927, tendrán que abonar...

Los propósitos de Jordana...

El nuevo Alto Comisario se propone...

El decreto de creación del Ministerio de Economía...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

Madrid.—El marqués de Estella...

central y Provinciales de Abastos; la Dirección general de Industria...

El Comité del Turismo...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

Madrid.—En el Ministerio de Estado...

La delincuencia infantil. Se ha inaugurado con toda solemnidad el curso de estudios sobre la delincuencia de los niños

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del jefe del Gobierno...

que ingresaron en la carrera por medio de oposición. Terminada la sesión...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

Madrid.—A las cuatro de la tarde terminó la visita girada...

ELINIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

-Hotel Nacional- MADRID.—500 Habitaciones. TODO CONFORT. COCINA DE PRIMER ORDEN. PRECIOS MODERADOS.

CARTELERIA. Por la tarde a las seis y media: «Nobleza Baturra».

Un regalo valioso. Madrid.—En la sesión celebrada por la Sociedad Española de Antropología...

Antonio Ros. Oculista. Consulta de 11 a 2. Sagasta, 13, Cartagena.

La máquina predilecta. Continental.

ORBIS, S. A.—Clarís, 5, Barcelona. Delegación para Alicante, Albacete y Murcia.

SASTRERIA MILITAR. DE MANUEL OCAÑA (precedente de Madrid).

MANUEL OCAÑA. Economía y confección esmerada de uniformes de todas clases.

La Asamblea de maestros continúa sus deliberaciones. Ayer celebró sesión secreta.

Mata a su esposa y se suicida. Barcelona.—A las ocho de la noche se presentó Juag Beltrán Ortigosa...

Una nueva enseñanza. Barcelona.—La Misión Femenina de esta capital...

La política francesa. París.—Poincaré ha anunciado su propósito de presentar la dimisión...

La vuelta a Lombardia. Milán.—Con gran animación a pesar de lo lluvioso del tiempo...

Acuerdos de los radicales-socialistas. Angers.—En la sesión del Congreso del partido radical-socialista...



DOLOR AL PECHO. Generalmente indica una congestión de las vías respiratorias. LINIMENTO DE SIOAN.

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag. Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.

En sufragio del alma del señor DON SALVADOR GALLEGO ALCARAZ ABOGADO que falleció el 30 de Octubre último.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes, son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el **Nuevo Neumático**



Continental

REPRESENTACIÓN GENERAL: **Wartelmann y Steiger, S. L.**

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmaes, 84

Concesionario en Murcia: Don A. G. Gonerjo. - Avenida de Canalejas, 7.

Mr. CHARLES V. AUBRUN
Profesor de Francés en esta Universidad

Mr. I. C. SONNABEND
publicista.
Dan lecciones de Francés e Inglés a domicilio, respectivamente.
Traducción de correspondencia inglesa y francesa. Razón, en esta Administración.

Máquinas para cosechar y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sestería corás, etc., y para la fabricación de medias, calcetas y género de punto.

Dirección general en España: BARCELONA, R. A. AVILA, 2. - Apartado 729. - BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS a todo y a plazos José A. Gil Gómez, Llorca (Murcia)

El Liberal ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida gracias a los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le ha puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tengan hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Cuando hacéis de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y seriedad de una casa que no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no curó con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo lo han solicitado, el especialista SEÑOR TORRENT está sólo y únicamente en

MURCIA y en el Hotel Patrón únicamente el próximo martes día 6 del actual.

En Albacete el día 5 en el Hotel Central. En Lorca el día 7 en el Hotel España. En Cartagena el día 8 en el Hotel Francia y en Alicante el día 9 en el Hotel Pálae.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verlo, preguntando siempre en el hotel por el especialista SEÑOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13. CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

Máquina de Escribir

de primer orden se cederá una sola en cada plaza, marca RHEINMETALL, a persona que esté en condiciones para representarla.

Llorens Castelló.-Palamos (Gerona)

TRANSPORTES

rápidos de mercancías. Reparaciones de automóviles de José Leandro Sánchez. Calle Isabel la Católica, 7. y Lealtad, 35. Teléfono 701. MURCIA

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO INDICADOR Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

CAPITONES

y automóviles capitoneados para el transporte de marabios. F. SOTO O'Donnell, 25. SEVILLA

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION: Azúcar, leche b., cinco cigras, extract. rojaliz, cinco cigras; extract. diacodio, tres miligramos; extract. médula vaca, tres miligr.; Gomenol, cinco miligr.; azúcar mentonina, cantidad suficiente para una pastilla.

COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones, en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.- BARCELONA.

Nota importantísima:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositaris de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las reparten gratis a los clientes que las solicitan para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existentes, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaimé», a las que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueo con 2 céntimos.

En MURCIA, la Farmacia Manzanera, Platería, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, mo, los males del estómago, malas digestiones, posadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 8 — Barcelona.

Pastillas Morelló

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos para combatir con resultados sorprendentes todas las afecciones de las vías respiratorias, Resfriados, Tos, Asma, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Abscesos pulmonares, etc. Los médicos más eminentes según podemos demostrar, han formulado y recomendado con crecientes éxitos para las afecciones de las vías respiratorias las Pastillas Morelló. Obran por inhalación antiséptica y balsámico al disolverse en la boca. No contienen narcóticos ni anestésicos. Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada.

Pastillas Morelló son las que recomiendan los médicos.

Pastillas Morelló con su uso notaráis alivio al instante sin peligro alguno.

Pastillas Morelló ocupan el primer lugar en su clase.

Pastillas Morelló se venden al precio de 2 pesetas en todas las buenas farmacias de España y América.

NOTA: Nuestro representante general en la agnda de sus agentes recoore toda España repartiéndole gratis hasta un millón de cajas de Pastillas Morelló para que todo el mundo pueda conocer estas infaltables pastillas.

NOTA.—Murcia: Farmacia López Giménez, Platería, 24; Centro Farmacéutico Murciano.—Puerto Lumbreras: Pedro García Rubio.—Cieza: José García González, San Sebastián 7.—Mula: José M. Sánchez.—La Unión: Fernando Bueno.—Cartagena: Álvarez Gómez y C.—En todos los puntos de venta entregarán muestras gratis.

"BROWN-BOVERI"

Maquinaria Eléctrica

Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID

Forb - Tricotrama

es la marca de Tirantes, producción de INDUSTRIAS FORB, S. A. - Barcelona que responde a todas las exigencias en Calidad, Comodidad y Elegancia. Por su precio popular y gran duración no tiene igual en Economía.

Para que estas cualidades extraordinarias puedan ser apreciadas por el público, intensificando la demanda del artículo en todas las esferas sociales, proyectamos una Propaganda costosa. Toda propaganda, para que responda a los sacrificios pecuniarios, necesita que el artículo cumpla las ventajas que promete. Además precisa distinguirse de lo vulgar y tener Originalidad.

PEDIMOS LA COLABORACION DEL PUBLICO PARA UNA PROPAGANDA POETICA

Necesitamos versos de 2 a 4 renglones, que contengan las palabras Forb-Tricotrama. Por ejemplo:

En Europa, América y hasta Yokohama los caballeros elegantes, solo compran sus Tirantes con marca FORB - TRICOTRAMA.

Confesamos que somos malos poetas y abrigamos la esperanza que entre nuestros colaboradores habrá quien monte su Pegaso mejor que nosotros. Vengan pues versos, que aunque sean malos, pueden ser premiados por «eficaces o chistosos.»

NO PEDIMOS NADA DE BALDE

Para los 100 versos, que designe el Jurado como los mejores o más eficaces y que reúnan las demás condiciones del Concurso, ofrecemos los siguientes Premios:

Valor 1.500 Pesetas

1.º Ptas. 300.- 2.º Ptas. 250.- 3.º Ptas. 100.- 4.º Ptas. 50.- 5.º al 10.º Ptas. 25.-

Los Premios 11 a 100 consisten en un par de Tirantes Forb-Tricotrama de Ptas. 5

CONDICIONES DEL CONCURSO:

- 1.º Entran en el concurso sólo aquellos versos que recibamos escritos en el dorso de una Tarjeta Postal franquçada, con las señas en letra clara del Concurante y la fecha. Póngase al lado de nuestra dirección, la palabra Concurso.
- 2.º En caso de coincidir varios aspirantes en un verso premiado, decidirá el de fecha más antigua. Los empleados y operarios de la casa, quedan excluidos del Concurso.
- 3.º No entran en el Concurso las tarjetas que contengan versos de más de un aspirante. Cada concursante no puede aspirar a más de un premio.
- 4.º Los versos premiados quedan de nuestra propiedad.
- 5.º Tendrán preferencia los que no pasen de 4 renglones. Los concursantes se someten al fallo del Jurado. No sostendremos correspondencia particular sobre este Concurso.

El Jurado lo componen el Presidente y 3 consejeros de nuestra Sociedad. El Concurso se cierra el día 1.º de Diciembre próximo y los agraciados con los premios serán avisados el 15 del mismo mes. Si no hay contradiccion, los nombres de los agraciados con los premios en metálico se publicarán.

INDUSTRIAS FORB, S. A. - TRAVESERA, 316 - BARCELONA
FABRICA DE TIRANTES TRICOTRAMA Y LIGAS FORB - VORWEI

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

VÍAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anafilis, flujo, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariesis), seceras, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), aruclosis escrofulosa, eritemas, ané, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 3'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), parusiones nocturnas, espermatorrea, (pérdidas sexuales), cansano mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurostenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grasas potenciales del Dr. Solvré.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años) para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, a 5'50 pesetas frasco.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el francoe a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

INDICADOR SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

PERSIANAS	VARIOS	VENTAS
Antes de comprar persianas compruebe calidad y precio en casa Foster, Sociedad, 17, teléfono 448.	Volck. Moderno insecticida agrícola de fama mundial.	CORDOS. Si quiere, que nuestros cordos engorden rápidamente evitando el estropeamiento, usad PROTECTOL, de venta en todas las Droguerías.
NOBRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 pts. inserción)	Volck. Moderno insecticida agrícola de fama mundial.	Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, insectos, hortalizas, arbustos, plantas y flores.
Ama de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de quince días. Razón: F. roquia de San Andrés, calle Serrano, n.º 11, preguntando por Antonia Sánchez Gil. (1)	Volck. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inocuo para el operador.	ACEITES de vaselina para Farmacia. Brusquet Heras y Cia.—Valencia.

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RIUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, embotidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Riuol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas.

SKF

RODAMIENTOS Y RODAMIENTOS A BOLAS de dos hilos con regulación automática y de una hilera fijos para automóviles. Rodamientos a Rodillo.

Rodamientos Transmisiones
ECONOMIZAN del 25 al 30 por 100 de la fuerza total.
ECONOMIZAN el 50 por 100 de los lubricantes.
NUNCA se calientan. Única en el mundo.

MOTORES Y TRANSFORMADORES ASHA
CENTRIFUGAS DE LAVAL

Rodamientos a Bolas SKF, S. A. Depósito en Murcia: ANTONIO SANCHEZ MOLINA, Lucas, 4. (Junto al Casino)

Delegación en Valencia: LLANG DEL REMEDIO, 4.

CAMAS METALICAS Jamarit Molina

MUEBLES

Garrigues 2 y 4 VALENCIA

EDIFICIO de OLYMPIA